

# AUTO SERVICIOS DIESEL ECUATORIANOS C. LTDA.

Quito, 23 de enero de 2013

**Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-**

**REF: Actualización de Datos y Obtención Clave**

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal de la compañía AUTO SERVICIOS DIESEL ECUATORIANOS C. LTDA., conforme consta del documento que acompaño a esta comunicación, autorizo a los señores Andrea Estefanía Bravo Galárraga, Santiago Andrés Salgado Rodríguez y Diego Xavier Garzón Campos, portadores de la cédula de ciudadanía número 171638596-6, 130912516-7 y 172270983-7 respectivamente, para que en mi nombre y representación se presenten ante Superintendencia de Compañías con el fin de realizar cualquier trámite necesario para el retiro de la clave de acceso al sistema de esta institución, que pertenece a mi representada. De la misma manera autorizo a las referidas personas para que en mi nombre y representación entreguen los formularios e información requerida por esta entidad para la actualización de datos de mi representada.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Margarita Espinosa Naranjo  
C.I. 1706597158  
Representante Legal  
AUTO SERVICIOS DIESEL ECUATORIANOS C. LTDA.**



**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día treinta de enero del dos mil trece, ante mi doctora **Paola Delgado Loor**, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece: la señora **Margarita Espinosa Naranjo**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Quito en su calidad de representante legal de la compañía **AUTO SERVICIOS DIESEL ECUATORIANOS C. LTDA.** La compareciente es mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica que constan al pie del presente documento.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-



Margarita Espinosa Naranjo  
C.C. 1706597158

*Paola Delgado Loor*  
**DRA. PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

